



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00717342- -UNC-ME#FD - Gómez Perdiguero Ignacio - Nota de elevación dirigida a Decano de la Facultad - Entrega de tesis doctoral” - fija nueva fecha de defensa de tesis

VISTO:

El Expediente N° EX-2023-00717342- -UNC-ME#FD - Gómez Perdiguero Ignacio - Nota de elevación dirigida a Decano de la Facultad - Entrega de tesis doctoral”;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1047/2024 se fijó como fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del abogado Juan Ignacio Gómez Perdiguero el día 18 de septiembre de 2024 las 10.30 horas;

Que el Prof. Dr. Alejandro Sánchez Freytes, manifestó su imposibilidad de participar en el día y hora fijados por cuestiones académicas y solicitó se fije nuevo día para el acto de defensa oral de tesis;

Que se hace necesario fijar nuevo día y hora de defensa oral de tesis;

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Fijar como nueva fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del abogado Juan Ignacio Gómez Perdiguero el día miércoles 02 de octubre de 2024 a las 16.00 horas.-

Art. 2°: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

